

SECRETARIA: A despacho del señor Juez el presente proceso, informándole que la audiencia programada para el día 12 de julio de 2022 a las 9:00 a.m. no se pudo realizar, en razón a que se presentaron problemas técnicos en el servicio de internet de la Rama Judicial a nivel nacional. Sírvase Proveer. Cali, 19 de julio de 2022
La secretaria,

Linda Xiomara Baron Rojas

760013103004-2020-00204-00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Cali, diecinueve (19) de julio de dos mil veintidós (2022).

En virtud al informe secretarial que antecede, el Juzgado

RESUELVE

REPROGRAMAR la fecha que había sido señalada para llevar a cabo en este proceso, la Audiencia inicial de que trata el artículo 372 del C. G. del P. para lo cual se fija la hora de las **2:00 pm** del día **14** del mes de **SEPTIEMBRE** del año 2022.

NOTIFIQUESE.

EL JUEZ,



RAMIRO ELÍAS POLO CRISPINO

/

JUZGADO 4 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
SECRETARIA

En Estado No. 107 de hoy se notifica a las partes el
auto anterior.

Fecha: 21 DE JULIO DE 2022

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria